

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Ministerio de Justicia certifica que a la entidad denominada "FUNDACION DE TRABAJO EN LA CALLE JOSE MANUEL TRIVELLI, QUE PODRA USAR TAMBIEN EL NOMBRE FUNDACION LA CALLE", con domicilio en la Provincia de SANTIAGO, REGION METROPOLITANA, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Supremo N° 68, de fecha 17 de Enero de 2001, y que ese beneficio se encuentra actualmente vigente.



CARLOS AGUILAR MUÑOZ
JEFE DEPTO. PERSONAS JURIDICAS

Santiago, 26 de Agosto de 2011

* Se prohíbe la comercialización de este documento.

* El presente documento ha sido extendido en conformidad al artículo 38 del Decreto Supremo de Justicia N° 110, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de marzo de 1979, modificado por Decreto Supremo de Justicia N° 679, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de febrero de 2004, en consecuencia, sólo certifica o da fe respecto de la existencia de la persona jurídica sin fines de lucro en él indicada.

**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE PERSONAS JURIDICAS
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS**

**REF: FUNDACION DE TRABAJO
EN LA CALLE JOSE MANUEL
TRIVELLI, QUE PODRA USAR
TAMBIEN EL NOMBRE
FUNDACION LA CALLE**

R.M.

ANEXO

De conformidad con los últimos antecedentes proporcionados, de exclusiva responsabilidad de la entidad de la referencia, se anotó en el Registro de Personas Jurídicas, el siguiente directorio:

PRESIDENTE	FERNANDO ANDRES LARRAIN ANINAT
VICEPRESIDENTE	ANDREA PAZ JARAMILLO TORRENS
DIRECTOR	ANA MARIA LEAL UGALDE
DIRECTOR	IGNACIO JAVIER CONCHA GONZALEZ
DIRECTOR	ENRIQUE ANGEL JOAQUIN BRUÑOL CILLERO
DIRECTOR	DANAE CECILIA FUENTES FERRERA
DIRECTOR	JUAN FELIPE LOPEZ EGAÑA

Santiago, 26 de Agosto de 2011